



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
7	DE	8		01/11/2025	30/11/2025		01	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		LENNY JOAN PINEDA CABALLERO			No. Identificación C.C o C.E	1.000.004.942	Contrato No.		
					NIT		GGC-1179-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar la gestión del GGC en el manejo de información en los diferentes canales y sistemas electrónicos dispuestos por la entidad para la actividad contractual del MME.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar en el manejo y actualización de la información en los diferentes canales y sistemas electrónicos utilizados por la entidad para la actividad contractual, asegurando que la información esté correctamente registrada, organizada y accesible.				<p>Durante el mes, se dio cumplimiento a solicitudes recibidas relacionadas con la expedición de certificaciones laborales de personal vinculado, conforme a lo solicitado por la supervisión del contrato.</p> <p>ENLACE:</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N%2FLENNY%20JOAN%20PINEDA%20CABALLERO%2FNOVIEMBRE%2FOBLIGACIONES%20ESPECIFICAS%2F1&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&p=true&ga=1</p> <p>RADICADOS REALIZADOS EN EL MES:</p> <p>2-2025-050892 2-2025-050893 2-2025-050894 2-2025-050895 2-2025-050896</p>				



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

		2-2025-050897 2-2025-050898 2-2025-050899 2-2025-050900 2-2025-050901 2-2025-050902 2-2025-050904 2-2025-050905 2-2025-050906 2-2025-050907 2-2025-050908 2-2025-050909 2-2025-050912 2-2025-050913 2-2025-050914 2-2025-050915 2-2025-050916 2-2025-050917 2-2025-050918 2-2025-050919 2-2025-050920 2-2025-050921 2-2025-050922 2-2025-050940 2-2025-050941 2-2025-050942 2-2025-050943 2-2025-050944 2-2025-050945 2-2025-050946 2-2025-050947 2-2025-050948 2-2025-050949 2-2025-050950 2-2025-050951 2-2025-050952 2-2025-050953 2-2025-050954 2-2025-050955 2-2025-050976 2-2025-050990 2-2025-051541 2-2025-051547 2-2025-051548 2-2025-051549 2-2025-056183 2-2025-056184 2-2025-056185 2-2025-056186 2-2025-056187 2-2025-056204 2-2025-056205 2-2025-056207
--	--	---

		2-2025-056210 2-2025-056211 2-2025-056213 2-2025-056217 2-2025-056218 2-2025-056219 2-2025-056220 2-2025-056221 2-2025-056223 2-2025-056224 2-2025-056227 2-2025-056228 2-2025-056229 2-2025-056230 2-2025-056231 2-2025-056232 2-2025-056233 2-2025-056234 2-2025-056235 2-2025-056237 2-2025-056239 2-2025-056240 2-2025-056241 2-2025-056242 2-2025-056243 2-2025-056244 2-2025-056245 2-2025-056246 2-2025-056247 2-2025-056248 2-2025-056249 2-2025-056250 2-2025-056251 2-2025-056252 2-2025-056253 2-2025-056254 2-2025-056255 2-2025-056256 2-2025-056257 2-2025-056262 2-2025-056263 2-2025-052521 2-2025-052522 2-2025-052524 2-2025-052526 2-2025-052527 2-2025-052529 2-2025-052530 2-2025-052531 2-2025-052532 2-2025-052533 2-2025-052534 2-2025-052535
--	--	---

		2-2025-052536 2-2025-055490 2-2025-055491 2-2025-055492 2-2025-055494 2-2025-055495 2-2025-055823 2-2025-056042 2-2025-056043 2-2025-056044 2-2025-056045 2-2025-056046 2-2025-056047 2-2025-056056 2-2025-056058 2-2025-056063 2-2025-056104 2-2025-056112 2-2025-056153 2-2025-056154 2-2025-056155 2-2025-056165 2-2025-056166 2-2025-056167 2-2025-056169 2-2025-056170 2-2025-056171 2-2025-056172 2-2025-056173 2-2025-056174 2-2025-056175 2-2025-056176 2-2025-056177 2-2025-056178 2-2025-056179 2-2025-056180 2-2025-056181 2-2025-056182 2-2025-052051 2-2025-052078 2-2025-052358 2-2025-052389 2-2025-052416 2-2025-052468 2-2025-052469 2-2025-052471 2-2025-052472 2-2025-052473 2-2025-052475 2-2025-052476 2-2025-052480 2-2025-052482 2-2025-052483
--	--	---

		2-2025-052484 2-2025-052485 2-2025-052490 2-2025-052492 2-2025-052495 2-2025-052496 2-2025-052498 2-2025-052500 2-2025-052502 2-2025-052503 2-2025-052506 2-2025-052508 2-2025-052509 2-2025-052514 2-2025-052515 2-2025-052516 2-2025-052518 2-2025-050366 2-2025-050786 2-2025-050787 2-2025-050788 2-2025-050789 2-2025-050790 2-2025-050791 2-2025-050865 2-2025-050867 2-2025-050868 2-2025-050869 2-2025-050870 2-2025-050871 2-2025-050872 2-2025-050874 2-2025-050889 2-2025-050890 2-2025-050891 2-2025-052537 2-2025-052538 2-2025-052539 2-2025-052541 2-2025-052543 2-2025-052544 2-2025-052546 2-2025-052547 2-2025-052549 2-2025-052550 2-2025-052551 2-2025-052552 2-2025-052555 2-2025-052556 2-2025-052557 2-2025-052558 2-2025-052559 2-2025-052561
--	--	---

		2-2025-052562 2-2025-052564 2-2025-052567 2-2025-052568 2-2025-052571 2-2025-052584 2-2025-052585 2-2025-052586 2-2025-052587 2-2025-052588 2-2025-052590 2-2025-052591 2-2025-052593 2-2025-052594 2-2025-052595 2-2025-052596 2-2025-052597 2-2025-052598 2-2025-052599 2-2025-052600 2-2025-052601 2-2025-052602 2-2025-052857 2-2025-052859 2-2025-052861 2-2025-052862 2-2025-052968 2-2025-053899 2-2025-053900 2-2025-053927 2-2025-053928 2-2025-054038
2	Brindar apoyo en la organización y clasificación de la información de manera eficiente dentro de los sistemas electrónicos, garantizando su correcta disposición para su consulta y uso en los procesos contractuales del MME.	No requerido en el periodo.
3	Asegurar que la gestión de la información en los sistemas electrónicos cumpla con los procedimientos y normativas establecidas por el MME para la correcta administración de los datos en la actividad contractual.	No requerido en el periodo.
4	Actualizar la información de manera oportuna y conforme a los requerimientos del GGC y el MME, garantizando que los datos reflejen de forma precisa el estado de los procesos contractuales.	No requerido en el periodo.
5		No requerido en el periodo.

	Apoyar en la gestión y almacenamiento adecuado de los documentos digitales relacionados con los procesos contractuales, asegurando su conservación y fácil recuperación cuando sea necesario.	
6	Asistir a las reuniones que sea requerido por la supervisión del contrato.	No requerido en el periodo.
7	Brindar apoyo en la realización de las actas de los diversos comités de contratación, según sea requerido por la supervisión del contrato	No requerido en el periodo.
8	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y su alcance, que le sean asignadas por el o la supervisor (a).	No requerido en el periodo.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Cumplido.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Cumplido.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Cumplido.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Cumplido.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las	Cumplido.

	asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Cumplido.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Cumplido.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Cumplido.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Cumplido.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Cumplido.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Cumplido.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Cumplido.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No requerido.

14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Cumplido.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato	Cumplido.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Cumplido.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Cumplido.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Cumplido.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	No requerido.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN T-GC-F-08 05-06-2023 V-3 Página 10 de 19 entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	No requerido.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No requerido.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del	Cumplido.

	contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cumplido.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplido.
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Cumplido.
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplido.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1		
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7- Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.15052406>

<https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLENNY%20JOAN%20PINEDA%20CABALLERO&viewid=0ddf5a88-a87b-4512-9696-cc2f4ba29efc&p=true&ga=1>

CONTRATISTA

FIRMA

